

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, febrero 20 de 2023

CLASE DE PROCESO	IMPUGNACIÓN DE ACTAS.
RADICACIÓN	2538631030012020-00069-00
DEMANDANTE	ASOFEVITEQ.
DEMANDADO	CONJUNTO RESIDENCIAL GETSEMANI.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y para continuar con el trámite subsiguiente, se procede a la incorporación de la documental aportada por la actora (arch. 21) y a la fijación de nueva fecha y hora de audiencia.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Incorporar y poner en conocimiento de la pasiva, la documental aportada por la actora (arch. 21), para los fines que estime pertinentes.

PRIMERO: Señalar nueva fecha para el día: **24 de mayo de 2023 a las 2:30 p.m.**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del C. G. del Proceso.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar a la dirección de correo electrónico **jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co** previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **137ecb68140d263468f2363a63e2889ac6c55d79183b42789622bbc933e26942**

Documento generado en 20/02/2023 04:32:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>